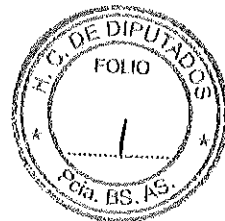




EXPTE. D- 2880 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

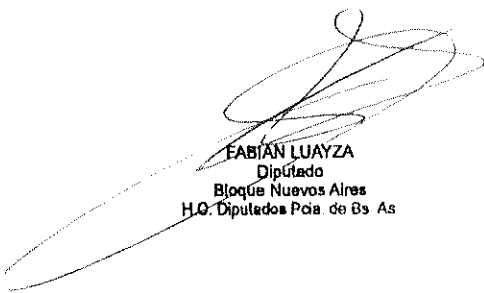
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

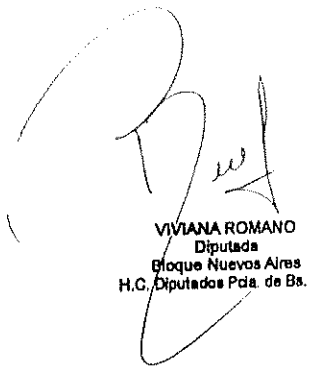
PROYECTO DE DECLARACIÓN

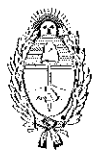
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito a la nadadora bonaerense Agostina Hein, oriunda de la ciudad de Campana, por obtener la medalla de bronce en la prueba de 400 metros combinados y establecer un nuevo récord sudamericano absoluto con una marca de 4:32.54, en el XIV Campeonato Pan-Pacífico de Natación 2026, en el Centro Acuático William Woollett Jr. de Irvine, California, Estados Unidos, celebrado del 10 al 15 de agosto del corriente año.

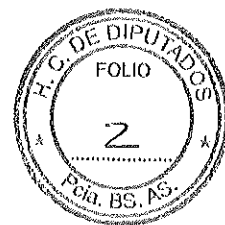

FABIAN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 2980

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

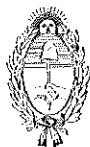
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente declaración tiene por objeto expresar el más profundo beneplácito y orgullo institucional ante la histórica actuación de la nadadora bonaerense Agostina Hein, oriunda de la ciudad de Campana, en el XIV Campeonato Pan-Pacífico de Natación 2026 celebrado en el Centro Acuático William Woollett Jr. de Irvine, California, Estados Unidos. En dicho certamen de máxima exigencia internacional, la atleta de 18 años obtuvo la medalla de bronce en la prueba de 400 metros combinados y estableció un nuevo récord sudamericano absoluto con una marca de 4:32.54, convirtiéndose en la primera nadadora argentina en la historia en subirse al podio de esta tradicional competencia.

El logro alcanzado por Hein cobra una trascendencia excepcional al haber competido en una final frente a las máximas figuras de la natación mundial, disputando el podio con la multicampeona olímpica Summer McIntosh y la medallista mundial Jenna Forrester. Con su registro de 4:32.54, la deportista superó su propia plusmarca continental de 4:34.34 —conquistada en el Mundial Juvenil de Otopeni 2025 al batir el récord histórico que ostentaba Georgina Bardach desde 2004—, posicionándose además entre las nadadoras más rápidas del mundo en la especialidad. Este hito ratifica un proceso de desarrollo deportivo caracterizado por la disciplina, la constancia y una sólida preparación técnica y psicológica junto a su entrenador Sebastián Montero y su equipo de trabajo.

La trayectoria de "La Vikinga", que incluye su participación como la representante olímpica argentina más joven en París 2024, sus múltiples medallas en certámenes panamericanos y sudamericanos juveniles, y este histórico podio internacional, la consolida como una de las referentes del deporte nacional y un faro de inspiración para las futuras generaciones.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

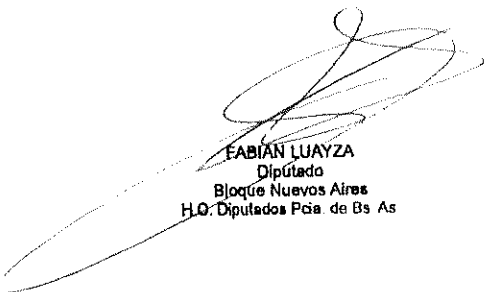
2026

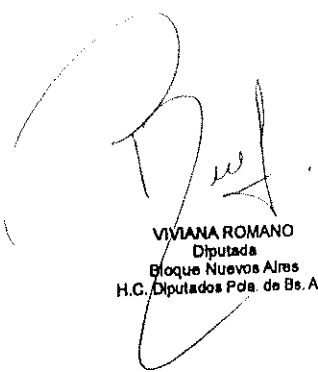
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más



Por su excelencia deportiva, por reescribir la historia de la natación argentina a nivel continental y mundial, y por representar con idoneidad, compromiso y humildad los colores patrios y el deporte de la Provincia de Buenos Aires, la gesta de Agostina Hein es plenamente merecedora de la presente distinción por parte de este cuerpo legislativo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


FABIÁN LUAYZA
Diputado
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As


VIVIANA ROMANO
Diputada
Bloque Nuevos Aires
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As